

Inauguran la calle Violeta en San Juan de Abajo

Durante el acto inaugural, autoridades municipales y ciudadanos coincidieron en que esta obra no solo mejora la movilidad, sino que también fortalece la calidad de vida



Meridiano Bahía de Banderas
El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas inauguró la calle Violeta en la colonia Ramón Laris, una obra que representa un avance significativo en infraestructura urbana y que responde a una demanda histórica de los vecinos de esta localidad.



Lo trasladan al Altiplano en Almoleya

Amenazan de muerte a ex subfiscal Benítez

El movimiento se realizó el 11 de marzo bajo un operativo discreto, tras la activación de protocolos especiales; el exfuncionario enfrenta procesos por desaparición forzada y presunta manipulación de evidencias

Meridiano / Reporte Especial
El exsubfiscal y exmagistrado de Nayarit, Rodrigo Benítez Pérez, fue trasladado el pasado 11 de marzo del penal federal número 4 "El Rincón", en Tepic, al penal federal del Altiplano, en Almoleya de Juárez, Estado de México, luego de que autoridades penitenciarias detectaran un alto riesgo de un posible atentado en su contra.
De acuerdo con información verificada por Meridiano y MTV, el traslado se realizó bajo un operativo discreto, pero con medidas de seguridad reforzadas, tras la activación de protocolos internos ante condiciones que comprometían la integridad del exfuncionario.
Hasta antes del movimiento, Benítez Pérez permanecía recluso en el Centro Federal de Readaptación Social No. 4 El Rincón, sin embargo, la detección de amenazas obligó a su reubicación inmediata en el Centro Federal de Readaptación Social No. 1 Altiplano, considerado el penal de máxima seguridad más importante del país.
Fuentes consultadas señalan que el cambio respondió a criterios de seguridad ante un escenario de riesgo real, en un contexto donde el perfil del interno y los procesos judiciales que enfrenta lo colocan en una situación de alta exposición.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín Salvador Cosío Gaoana Irán en el espejo del miedo

La advertencia no es menor ni casual. Cuando Benjamín Netanyahu decide elevar el tono y colocar a Irán como una amenaza para el mundo entero, no está hablando únicamente a su opinión pública ni a sus aliados inmediatos. Está enviando un mensaje con múltiples destinatarios: a Occidente, a los países árabes, a los organismos internacionales y, sobre todo, a un escenario global que hoy parece cada vez más frágil, más volátil y más dispuesto a escalar conflictos que hace apenas unos años se contenían en el terreno de la retórica.
Las últimas 48 horas a las que hace referencia el primer ministro israelí no son un hecho aislado. Son parte de una cadena de tensiones que lleva años acumulándose y que, en distintos momentos, ha amagado con desbordarse. Irán no es un actor nuevo en este tablero. Tampoco lo es Israel. Pero lo que sí ha cambiado es el contexto internacional en el que ambos se mueven.

Víboras Moisés Madariaga ¡Hasta no ver, no creer!

Parece que va en serio el tema de la candidatura de Juan Ignacio Calderón Ibarra, quien ya se exhibe en la sede del panismo nacional como el único aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) en Puerto Vallarta. Su figura se perfila con firmeza en el escenario político local, cargada de una trayectoria que recorre varios espacios partidistas.
PORTADOS
Más allá de su nombre, es ampliamente conocido por la consigna "¡un paso atrás!", frase que ha acompañado su recorrido por la política: primero en Movimiento Ciudadano (MC) después en el Partido Verde Ecologista (PVM) —del que llegó a ser presidente— y ahora bajo la bandera del PAN. Este lema parece reflejar su postura ante los giros que ha dado en su carrera, cada vez con la intención de avanzar en sus propósitos.

PÁGINA 2A

Un éxito la Carrera SEAPAL Vallarta 2026

Más de mil corredores dieron vida a la tradicional justa deportiva que cerró con gran ambiente las actividades por el Día Mundial del Agua.

Meridiano Puerto Vallarta

Con una destacada participación de más de mil corredores, la

Carrera SEAPAL Vallarta 2026 concluyó con gran éxito la agenda conmemorativa por el Día Mundial del Agua, consolidándose como una de las competencias deportivas más importantes del destino y una plataforma para promover la cultura del cuidado del agua.

PÁGINA 3A



Tigres de Álica derrotó 1-0 a Tritones de Vallarta

En la parte complementaria la escuadra de Puerto Vallarta adelantó filas, buscó romper el cerco defensivo de los felinos con desbordes por ambas bandas y disparos de media distancia, sin mucho éxito

Meridiano/Deportes

Diego Calleja anotó el gol del triunfo al minuto 22 de tiempo corrido.

PÁGINA 8A



Impulsan talento científico estudiantil en Bahía de Banderas

La participación estudiantil evidenció el interés por el conocimiento y la generación de soluciones desde el ámbito académico

PÁGINA 4A

Con Mi Escuela Renace Fortalecen planteles educativos en Vallarta

Dependencias municipales suman esfuerzos para mejorar los espacios escolares del municipio

PÁGINA 3A

Necesitarán tu permiso real para llamar Busca Morena frenar el spam telefónico de bancos

De acuerdo con la exposición de motivos citada por La Jornada, "en México, los usuarios de servicios de telefonía enfrentan un nivel alarmante de exposición a llamadas no solicitadas con fines publicitarios o mercadotécnicos"

PÁGINA 4A

 /SalvadorCorio

A photograph of Donald Trump and Benjamin Netanyahu. Trump is on the left, wearing a dark suit and a red tie, looking towards Netanyahu. Netanyahu is on the right, wearing a dark suit and a blue tie, looking back at Trump. They appear to be in a formal setting, possibly a press conference or a meeting.

Pero hay algo distinto en el momento actual. La frase "el mundo entero" no es gratuita. Es una forma de internacionalizar el conflicto, de sacarlo del ámbito bilateral

La pregunta, al final, es si el mundo está dispuesto a escuchar antes de que sea demasiado tarde.

¡Hasta no ver, no creer!

POR TODOS

LO INTRODUIRO

RECONOCIDO

LAS FOTOS

KENIA

Para dar peso a su candidatura, Juan aprovechó la reunión en la sede nacional para tomarse fotografías con una larga lista de referentes del partido: Kenia López Rabadán, Francisca Javier Ramírez Acuña, Jorge Romero Herrera, Ricardo Anaya, Margarita Zavala y Santiago Creel Miranda, entre muchos otros líderes que recorrieron el evento. Cada imagen se convierte en un elemento que busca consolidar su posición como un aspirante con respaldo en los niveles más altos del panismo.



Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director, Fundador 

DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
 parameridiano@gmail.com

Director editorial
MILTON COLMENARES

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
 Av. Francisco Villa #540, esquina con Mérida,
 Col. Versalles, C. P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 132.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 05861 12389-001. Características: 12-12570. Certificado de Licitación de Licitación 3376. Certificado de Licitación de Contraprestación 3376. Título reservado por la SEP 1587-05. Sistema Internacional de Publicaciones. Clasificación CODIGO SIN 0128-009. Registro CONTRAPRESTACIÓN 153. Registro CONTRASTANTE. Serie Registro AUTENTICA 0128-009. Los colaboradores que envíen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver artículos aunque no se publiquen. Todos los derechos reservados. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una marca registrada. Toda distribución en el estado de Nuevo y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX, México, Estados Mexicanos A.S. de C.V. Lic. Sauriño No. 13-6402. Cof. de Fomento Mado. Emprenda Mado. La CDMX. La Torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mado A.S. de C.V. CDMX. Aprovechamiento de la C. Oficial. Genes, edición y talleres. Independencia # 8300. P.C. 01710. Academia Puente de los, Toluca, México.

Con *Mi Escuela Renace*

Fortalecen planteles educativos en Vallarta

Dependencias municipales suman esfuerzos para mejorar los espacios escolares del municipio



Meridiano Puerto Vallarta

Con el objetivo de fortalecer los espacios educativos y contribuir al bienestar de la comunidad escolar, el Gobierno del Bien encabezado por el presidente municipal, el arquitecto Luis Ernesto Munguía González, a través de la Dirección de Educación, realizó una mesa de trabajo con diversas direcciones, subdirecciones y jefaturas, en la que se consolidaron acciones para implementar el programa "Mi Escuela Renace".

Este proyecto contempla una intervención integral basada en tres ejes principales: infraestructura, atención a estudiantes y acompañamiento a docentes.

En materia de infraestructura se realizarán acciones como pintura de fachadas, marcaje de líneas peatonales, poda de árboles, jornadas de limpieza y recolección de residuos, con el fin de mejorar las condiciones físicas de los planteles.

En el eje dirigido a las y los alumnos, se implementarán actividades enfocadas en su bienestar y desarrollo, como exámenes de la vista y entrega de lentes, atención a la salud bucal, promoción del cuidado del agua, así como pláticas y acciones preventivas en distintos temas.

Por su parte, en el componente dirigido a docentes, se brindarán

capacitaciones y talleres en temas de prevención, inclusión, atención a adicciones, así como información sobre programas de apoyo y estrategias que fortalezcan su labor educativa.

Las acciones de "Mi Escuela Renace", iniciarán en la tercera semana de abril en planteles educativos de las colonias Loma Bonita y El Nogalito, como parte de la primera etapa de implementación.

Asimismo, el programa contempla la participación activa de madres, padres de familia y estudiantes, quienes se sumarán a jornadas de limpieza y mejora de los planteles, fomentando el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, para lograr espacios más dignos y adecuados para el aprendizaje.

Con este tipo de acciones, en favor de la educación, el Gobierno del Bien refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada en iniciativas que contribuyan al desarrollo del municipio con la consolidación de escuelas que inspiren, motiven y brinden mejores oportunidades para las nuevas generaciones.



Inauguran la calle Violeta en San Juan de Abajo

Durante el acto inaugural, autoridades municipales y ciudadanos coincidieron en que esta obra no solo mejora la movilidad, sino que también fortalece la calidad de vida



Meridiano Bahía de Banderas

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas inauguró la calle Violeta en la colonia Ramón Larios, una obra que representa un avance significativo en infraestructura urbana y que responde a una demanda histórica de los vecinos de esta localidad.

Durante el acto inaugural, autoridades municipales y ciudadanos coincidieron en que esta obra no solo mejora la movilidad, sino que también fortalece la calidad de vida, la seguridad y el desarrollo comunitario.

La delegada de la localidad dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la

presencia de las autoridades, destacando la importancia de concretar proyectos que durante años fueron solicitados por la población.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Ramón González, detalló que la construcción de la calle Violeta, ubicada entre las calles Azucena y calle sin nombre, representó una inversión de 9 millones 700 mil pesos, ejecutada con recursos municipales y su construcción se llevó a cabo en menor tiempo que el estimado.

Durante su intervención, la regidora Meli Rico subrayó el impacto social de la obra.

"Hoy no estamos aquí solamente para cortar un listón, estamos cumpliéndole a una colonia que durante años esperó

ser escuchada. Esta calle representa seguridad, dignidad y un compromiso real con la gente".

A nombre de los vecinos, Teresa Fernández expresó su agradecimiento, reconociendo el esfuerzo conjunto entre ciudadanía y gobierno.

"Esta calle es muy bonita para todos. Gracias a quienes confiaron y también a quienes dudaron, porque hoy vemos que sí se cumplió. Es un logro de todos".

El presidente municipal enfatizó que este proyecto forma parte de una política de obra pública basada en la disciplina financiera y el uso responsable de los recursos.

"Primero se reúne el recurso, después se licita y finalmente se ejecuta la obra. No vamos a endeudar al municipio, estamos comprometidos con hacer más con lo que tenemos, priorizando siempre las necesidades de la gente".

Añadió que, en su administración, la prioridad es consolidar infraestructura duradera.

"Los gobiernos se van, pero las obras se quedan. Por eso trabajamos para que Bahía de Banderas avance con hechos, no con promesas", concluyó el alcalde.

Durante el evento también se anunciaron nuevas obras para la región, incluyendo vialidades, rehabilitación de espacios deportivos y proyectos de conectividad, lo que refuerza el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo integral del municipio.



Un éxito la Carrera SEAPAL Vallarta 2026

Más de mil corredores dieron vida a la tradicional justa deportiva que cerró con gran ambiente las actividades por el Día Mundial del Agua.



Meridiano Puerto Vallarta

Con una destacada participación de más de mil corredores, la Carrera SEAPAL Vallarta 2026 concluyó con gran éxito la agenda conmemorativa por el Día Mundial del Agua, consolidándose como una de las competencias deportivas más importantes del destino y una plataforma para promover la cultura del cuidado del agua.

Durante el evento, el alcalde Luis Munguía resaltó el entusiasmo de la ciudadanía y la relevancia de impulsar actividades que fomenten la convivencia familiar, el deporte y la conciencia sobre la importancia del agua como elemento esencial para la población.

Por su parte, el director general de SEAPAL Vallarta, Carlos Ruiz, acompañado del líder del Surseapal, Juan Andrés Aguirre, destacó la amplia respuesta de la sociedad que confió una vez más en la institución para ser parte de esta competencia, dando así broche de oro a una semana de actividades en pro del líquido vital.

La justa deportiva se desarrolló en un ambiente familiar y festivo, con

un recorrido por la franja hotelera norte de Puerto Vallarta, donde corredores y espectadores disfrutaron de puntos de hidratación, animación y diversas amenidades que hicieron de esta experiencia una verdadera celebración del deporte y la cultura del agua.

En el Medio Maratón (21K) varonil, el primer lugar lo obtuvo Everardo Moreno Cortés con un tiempo de 01:08:58, seguido de Carlos González Quintero con 01:09:29 y Jorge Alberto Moreno Cortez con 01:10:24. En la rama femenil, el podio fue encabezado por Risper Biyaki Gesabwa con 01:19:53, acompañada por Isabel Guadalupe Oropeza Vázquez con 01:30:22 y Andrea Gutiérrez González con 01:24:04.

En la categoría de 5 kilómetros varonil, el primer lugar fue para Jorge Omar Villegas Mendiola con un tiempo de 16:26, seguido de Omar Alejandro Castillo Gómez con 16:32 y José Luis Marín con 17:11. En la rama femenil, el sitio de honor fue para Gabriela Castillejos Castañeda con 18:21, seguida de Gabriela Anahí Villegas Mendiola con 20:34 y Darian Leigh Vanderslice Godínez con 21:33.





Reporta Seguridad Ciudadana y Tránsito operativo en Bahía de Banderas

En materia vial, se aplicaron 25 infracciones, incluidas 7 del Grupo de Operaciones Motorizadas

Meridiano Bahía de Banderas

La Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Bahía de Banderas informó que, durante el turno del 20 al 21 de marzo de 2026, no se registraron detenidos puestos a disposición del Ministerio Público y se reportó una detención administrativa por ebriedad.

En materia vial, se aplicaron 25 infracciones, incluidas 7 del Grupo de Operaciones Motorizadas, además de 2 apoyos a la vialidad y un hecho de tránsito con acuerdo entre las partes, sin lesionados.

Asimismo, se brindaron 4 apoyos a servicios públicos y se aseguraron 13 vehículos. La corporación mantuvo recorridos permanentes de vigilancia en establecimientos de 24 horas como parte de las acciones preventivas.



Impulsan talento científico estudiantil en Bahía de Banderas

La participación estudiantil evidenció el interés por el conocimiento y la generación de soluciones desde el ámbito académico



Meridiano Bahía de Banderas

En el marco de la etapa intramuros de "Vive la Ciencia Nayarit", la subdirección de Educación acompañó a la comunidad educativa de la Escuela Secundaria General "Hermanos Serdán", donde se presentaron proyectos que destacaron por su creatividad, innovación y enfoque científico.

La participación estudiantil evidenció el

interés por el conocimiento y la generación de soluciones desde el ámbito académico, consolidando espacios que promueven el aprendizaje significativo.

El Gobierno Municipal reiteró su compromiso de trabajar de la mano del presidente municipal y en coordinación con el Gobierno del Estado, para impulsar políticas públicas que favorezcan el desarrollo académico en Bahía de Banderas.

Avanza el OROMAPAS con reparación de en San José del Valle

De acuerdo con la dependencia, estas acciones responden directamente a reportes ciudadanos

Meridiano Bahía de Banderas

En atención a solicitudes de habitantes de la localidad de San José del Valle, el Oromapas lleva a cabo trabajos de reparación de fugas en distintos puntos del poblado, como parte de una estrategia para mejorar la calidad del agua y las

condiciones del servicio.

De acuerdo con la dependencia, estas acciones responden directamente a reportes ciudadanos, priorizando las zonas con mayor afectación. Asimismo, se busca reducir incidencias que impacten tanto en la disponibilidad del agua como en la infraestructura existente.



Necesitarán tu permiso real para llamar

Busca Morena frenar el spam telefónico bancario de bancos

De acuerdo con la exposición de motivos citada por La Jornada, "en México, los usuarios de servicios de telefonía enfrentan un nivel alarmante de exposición a llamadas no solicitadas con fines publicitarios o mercadotécnicos"

Al Momento

En México, contestar una llamada de un número desconocido se ha vuelto casi sinónimo de publicidad, fraude o intentos de venta. Bajo ese contexto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, con el objetivo de frenar las llamadas publicitarias de bancos y empresas sin consentimiento.

De acuerdo con la exposición de motivos citada por La Jornada, "en México, los usuarios de servicios de telefonía enfrentan un nivel alarmante de exposición a llamadas no solicitadas con fines publicitarios o mercadotécnicos", con un promedio de 24 llamadas al mes. Se trata de "comunicaciones no deseadas, que incluyen principalmente publicidad no solicitada, fraudes, llamadas automatizadas u otros intentos de contratos intrusivos".

El diagnóstico es contundente, 54% de las llamadas de números desconocidos son spam, es decir, más de la mitad. Para el legislador, esta situación "no solo genera molestia y desconfianza generalizada, sino que erosiona la privacidad de los usuarios y aumenta el riesgo de fraudes y usos indebidos de datos personales".

México ocupa el tercer lugar en América en volumen de llamadas spam, solo por debajo de Brasil y Chile. Sin embargo, el caso mexicano no es particularmente grave porque la proporción supera ampliamente la mitad del total de llamadas, algo que no ocurre en otros países.

La iniciativa señala que esto evidencia la ineficacia de los mecanismos actuales, como el Registro Público para Evitar Publicidad o el Registro de Usuarios del sistema financiero. Aunque existen, no han logrado frenar el problema. Según datos oficiales, entre 2007 y 2023 se inscribieron 3.7 millones de números en el registro para evitar publicidad, cifra que ya alcanza 5.3 millones. Aun así, se han presentado 10 mil 1 denuncias de personas que siguieron recibiendo llamadas no deseadas.

El propio Monreal concluye que, pese a estos instrumentos, "persiste la recepción constante de llamadas y mensajes no deseados con fines publicitarios", lo que vuelve ineficaz el modelo actual.

La propuesta pone el foco en un concepto central: el consentimiento. La reforma plantea que cualquier comunicación con fines publicitarios o mercadotécnicos deberá contar con autorización previa, expresa y verificable del usuario. Además, se busca prohibir que las empresas utilicen, compartan o transfieran datos personales para estos fines sin autorización expresa, orden judicial

o mandato fundado.

Uno de los cambios más relevantes es que, incluso cuando el usuario dé su consentimiento, este solo aplicará para la empresa o banco específico al que se lo otorgó. Es decir, se cerraría la puerta a que terceros utilicen esa autorización para bombardear con ofertas.

También se obligaría a bancos y empresas a ofrecer mecanismos claros para bloquear, cancelar o revocar el consentimiento, algo que hoy suele ser complicado o poco transparente. La iniciativa es clara en su intención: prohibir que proveedores y empresas de publicidad "realicen comunicaciones o envíen publicidad a los consumidores que no hayan otorgado su consentimiento previo, libre, informado, expreso y verificable".

Otro punto relevante es que el consentimiento para recibir publicidad deberá ser independiente del contrato principal del servicio. En otras palabras, los bancos y empresas no podrán condicionar la contratación, renovación o vigencia de un servicio a que el cliente acepte recibir llamadas o mensajes promocionales. Esto apunta directamente a prácticas comunes donde el consentimiento queda "escondido" en términos y condiciones largos o poco claros. La iniciativa ya fue turnada a comisiones para su análisis.

La propuesta no surge en el vacío. Desde 2025, Monreal ha impulsado reformas para limitar prácticas abusivas del sistema financiero. Según reportó Eje Central, el legislador planteó medidas contra las llamadas "tarjetas fantasma", incluyendo un "botón digital obligatorio" para cancelar tarjetas en un máximo de tres días.

"Si tú no solicitaste tarjeta, no tienen por qué enviarte tarjetas de crédito", afirmó entonces, en una iniciativa que también buscaba "prohibir el hostigamiento". Incluso relató casos personales en los que recibió tarjetas no solicitadas y enfrentó cobros indebidos, señalando que "millones de personas quedan atrapadas en deudas injustas".

El debate tampoco es nuevo. Desde 2018, Morena ya advertía sobre el acoso telefónico con fines comerciales. En un boletín del Senado de ese año se señalaba que call centers, bancos y empresas "acosan constantemente a los usuarios" en millones de líneas telefónicas.

En ese entonces ya se proponía prohibir el uso de llamadas y mensajes con fines publicitarios sin consentimiento "previo, informado, expreso e inequívoco", además de establecer sanciones.

También se reconocía un problema de fondo: aunque existen leyes, "no han sido suficientemente efectivas para salvaguardar los derechos de los consumidores". Hoy, ocho años después, la nueva iniciativa retoma ese diagnóstico y busca convertirlo en reglas más estrictas.

AM.MX/fm

Celebrarán la 1ª Jornada Nacional de lucha contra el Chikungunya y el Dengue

La jornada tiene como objetivo contribuir a la reducción de riesgos mediante acciones intersectoriales de promoción de la salud, difusión masiva y control integral del vector en sitios turísticos, de concentración poblacional y planteles educativos



Meridiano/CDMX

La Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (Cenaprece), llevará a cabo del 23 al 27 de marzo la 1ª Jornada Nacional de lucha contra el Chikungunya y el Dengue 2026, una iniciativa orientada a fortalecer la prevención y el control de estas enfermedades en el país.

Esta jornada tiene como objetivo contribuir a la reducción de riesgos mediante acciones intersectoriales de promoción de la salud, difusión masiva y control integral del vector en sitios turísticos de concentración poblacional y planteles educativos. Asimismo, la estrategia se vincula con el contexto del Mundial de Fútbol 2026, aprovechando su alcance para reforzar la sensibilización y participación social en favor de la salud pública. El director de Enfermedades Transmisibles por Vectores del Cenaprece, Fabián Correa Morales, informó que participarán los 32 estados de la República,

priorizando las 420 localidades con alta concentración poblacional y riesgo de transmisión, además de las 16 jurisdicciones sanitarias de la Ciudad de México.

Las intervenciones se llevarán a cabo de manera integral en las 420 localidades prioritarias identificadas por su nivel de riesgo, las cuales abarcan mil 21 unidades médicas de primer nivel, 252 de segundo nivel, así como sitios de alta concentración poblacional, planteles educativos de todos los niveles y zonas turísticas clave en los estados sede del Mundial de Fútbol 2026.

Como meta central, se contempla la eliminación del 100 por ciento de los criaderos de mosquitos en las localidades prioritarias, incluyendo la totalidad de los planteles educativos, zonas turísticas estratégicas y en las mil 462 unidades médicas de primer y segundo nivel.

Para lograr lo anterior se realizarán acciones masivas de descacharrización, control integral del vector, supervisiones sanitarias y la estrategia "Patio

Limpio". Se busca garantizar entornos libres de criaderos, reduciendo significativamente el riesgo de transmisión", indicó.

El director de Enfermedades Transmisibles por Vectores puntualizó que las acciones integrales de control del chikungunya y dengue se implementarán conforme a la categorización epidemiológica de cada zona, lo que permite una respuesta diferenciada y oportuna.

Es así como en áreas sin transmisión, se prioriza intervenciones preventivas basadas en la vigilancia entomológica mediante ovitrampas, que orientan la aplicación de medidas como la nebulización espacial en ultra bajo volumen (UBV), el control larvario integral y la termonebulización.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia, se incorporan tecnologías innovadoras como la sustitución de poblaciones del mosquito Aedes aegypti por ejemplares de la misma especie infectados con la bacteria Wolbachia, lo que contribuye a reducir la transmisión del chikungunya, dengue y otras arbovirosis.

La 1ª Jornada Nacional de lucha contra el Chikungunya y el Dengue 2026, coordina los esfuerzos y la suma de voluntades entre instituciones gubernamentales, empresas, organismos públicos y privados, así como la participación activa de la población.

Profeco recuerda tus derechos al viajar en avión

Qué hacer si se retrasa o cancela tu vuelo

Conforme a la Ley de Aviación Civil, si la demora es superior a una hora e inferior a cuatro, la aerolínea debe compensar, como mínimo, con descuentos para vuelos posteriores hacia el mismo destino y con alimentos y bebidas



Meridiano/CDMX

A 80 días del arranque de la "Copa Mundial de la FIFA 2026-Mundial Social", los aeropuertos esperan una gran afluencia de mexicanas, mexicanos y turistas extranjeros con las maletas listas para disfrutar de la diversidad de destinos, la riqueza cultural y el evento deportivo que tendrá lugar en México.

No obstante, las condiciones meteorológicas, los desajustes operacionales y las inconsistencias técnicas de las aerolíneas pueden afectar la salida de vuelos por cuestiones de seguridad de las personas pasajeras. Ante estos escenarios, es importante saber qué hacer, por lo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recuerda a la población sus derechos al utilizar este servicio de transporte.

Ante el retraso o demora en la salida del vuelo por causas atribuibles a las aerolíneas, tales como fallas técnicas, mantenimientos de rutina, intermitencia en los sistemas de operación, entre otras, las empresas deben informar la razón a las y los pasajeros a través de medios electrónicos o físicos en el área de abordaje y en los módulos de atención.

Conforme a la Ley de Aviación Civil, si la demora es superior a una hora e inferior a cuatro, la aerolínea debe compensar, como mínimo, con descuentos para vuelos posteriores hacia el mismo destino y con alimentos y bebidas.

En caso de que el retraso sea mayor a dos horas pero menor a cuatro, la compensación debe contemplar descuentos no menores al 7.5% del precio del boleto.

Si embargo, si la demora excede las cuatro horas o el vuelo se cancela, las personas pasajeras tienen la opción de elegir entre recibir el reintegro del precio del boleto o la parte no realizada del

viaje más una indemnización no inferior al 25% del costo del mismo; a transporte sustituto en el primer vuelo disponible más alimentos, alojamiento, así como a transporte terrestre desde y hacia el aeropuerto en caso de aplicar; o transporte en alguna fecha posterior al mismo destino y una indemnización no menor al 25% del precio del boleto o la parte no realizada.

Para cubrir el pago de las indemnizaciones o compensaciones, las aerolíneas cuentan con un periodo máximo de 10 días naturales posteriores a la reclamación, con excepción en alimentos, bebidas y hospedaje, los cuales deben ser cubiertos en el momento del retraso, demora o cancelación del vuelo.

Por otro lado, si el itinerario se modifica, la aerolínea tiene la obligación de informar a las y los pasajeros los cambios aplicados con al menos 24 horas de anticipación a la salida del vuelo, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de texto o mediante cualquier otro canal digital.

Como parte del programa de verificación y vigilancia "Copa Mundial de la FIFA 2026-Mundial Social", la Profeco fortalece las medidas de protección y defensa de las personas pasajeras ante incumplimientos de las aerolíneas.

Por ello, la institución mantiene instalados módulos de atención estratégicos en los aeropuertos con mayor afluencia en la República Mexicana. Asimismo, la Procuraduría recuerda a la población consultar los términos y condiciones del servicio de transporte aéreo por adquirir, así como llegar oportunamente a la terminal, acatar las normas de seguridad, ocupar el asiento asignado y proporcionar datos de identificación oficiales y veraces a fin de agilizar los procesos en caso de solicitar alguna aclaración

Durante Semana Santa

Apoyará SICT a paisanos que ingresen a México por carreteras federales

Las acciones preventivas y de asistencia, se llevarán a cabo en coordinación con otras dependencias federales, como el Instituto Nacional de Migración, Caminos y Puentes Federales, Guardia Nacional y Ángeles Verdes



Meridiano/CDMX

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) apoyará las acciones del Gobierno de México para facilitar el ingreso de connacionales durante la temporada vacacional de Semana Santa, a fin de que su tránsito por el país se realice de manera ordenada y sin contratiempos.

La dependencia encabezada por Jesús Antonio Esteva Medina, implementará medidas para garantizar la fluidez vehicular en carreteras federales, principalmente en rutas utilizadas por los mexicanos que regresan del extranjero a sus lugares de origen.

Como parte del operativo, se les brindará información y orientación vial con el objeto de que conozcan las condiciones de las carreteras; así como los números de emergencia, en caso de que así lo requieran.

La SICT informa que mantiene trabajos permanentes de conservación en la red carretera federal para asegurar condiciones adecuadas de operación.

Las acciones preventivas y de asistencia,

se llevarán a cabo en coordinación con otras dependencias federales, como el Instituto Nacional de Migración (INM), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), Guardia Nacional (GN) y Ángeles Verdes.

Asimismo, la dependencia señala que el objetivo es que el ingreso, tránsito y retorno de los mexicanos que viven en el extranjero y utilicen la Red Carretera Federal Libre de Peaje se realice sin ningún contratiempo.

Además, informó que dará apoyo a paisanos que arriben a aeropuertos internacionales, especialmente en la Ciudad de México, con el fin de brindarles apoyo y asesoría, para que su llegada y retorno sea segura, ordenada y en óptimas condiciones.

La SICT pide a los paisanos que tomen en cuenta los números de emergencia a los que pueden llamar para ser auxiliados en caso de un accidente vial.

CAPUFE: 074
Guardia Nacional: 088
Ángeles Verdes: 078
Emergencias: 9-1-1

De Jalisco

Capacitan a más de 130 servidores públicos para mejorar atención a menores víctimas de violencia

Especialistas destacaron la importancia de evitar la revictimización mediante un trato sensible, lenguaje claro y acompañamiento integral



Meridiano/Jalisco

Para capacitar a las y los servidores públicos que trabajan con infancias y adolescencias víctimas de violencia, desde una perspectiva centrada en sus derechos, se impartió el taller "El levantamiento del consentimiento y el consentimiento informado desde los derechos de niñas, niños y adolescentes".

La formación, impartida en modalidad virtual, reunió a más de 130 participantes de dependencias estatales, y fue resultado del trabajo del Centro de Prevención Social del Estado —perteneciente al Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)—, en coordinación con SIPINNA Jalisco y con la colaboración de especialistas de El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Con la formación adecuada, los servidores públicos desarrollarán un marco ético y metodológico que les permita recabar el consentimiento y el consentimiento informado, desatando la visión adultocéntrica cuando se atiende a una niña, niño o adolescente víctima de violencia, y asegurando que la información se comunique de manera clara, veraz y adecuada a su edad.

También se apuesta en propiciar que el proceso de otorgar consentimiento o asentimiento sea un espacio de escucha auténtico, seguro y evitar reproducir las dinámicas de poder que dieron origen a las violencias.

Ana Laura Ramírez Vázquez, Doctora Investigadora en El Colegio de la Frontera Norte Autónoma Ciudad Juárez, expuso una guía de herramientas no revictimizantes, para un levantamiento con enfoque de derechos humanos de las infancias y adolescencias.

Abordó cómo tener cuidado de no hacer preguntas innecesarias o poner en duda su testimonio, y destacó la importancia de explicarles, de manera

clara, lo que ocurre durante los procesos jurídicos para evitar profundizar el daño recibido.

Señaló que, para garantizar su bienestar, es fundamental escucharlos, creer en su palabra y mantenerles informados en todo momento; así como que el verdadero cambio debe centrarse en la forma en que las instituciones se comunican con las niñas, niños y adolescentes.

La investigadora enfatizó que en los procesos de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes es importante dejar de lado el lenguaje técnico y jurídico, y optar por una comunicación cercana, clara y acorde a su edad, que les permita comprender y sentirse seguros.

Además, dijo, atender a niñas y niños con sensibilidad, respeto y empatía, implica reconocerlos como sujetos de derechos y garantizar que su voz sea escuchada en todo momento.

Hugo Martínez Ochoa, Investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, hizo énfasis en la necesidad de trabajar en las escuelas, sobre todo, con las y los docentes, para acompañar y dar las pautas o protocolos que se tienen en los gobiernos para lograr mejores prácticas con las infancias y adolescencias que han sufrido algún tipo de agresión o abuso.

En este taller estuvieron presentes Thaís Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Jalisco; y Jimena Díaz, Directora de Estrategias Educativas del Centro de Prevención Social del Estado.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública, a través del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, reafirma su compromiso de impulsar acciones formativas y fortalecer capacidades para brindar una atención digna, cercana y segura a las niñas, niños y adolescentes, con el respeto pleno de sus derechos como eje central y mediante la coordinación de esfuerzos en su favor en todo el estado.



Adultos mayores en Nayarit

Reciben prótesis dentales mediante programa del DIF

Durante el evento, la titular del DIF destacó que brindar atención a quienes más lo necesitan es una prioridad, por lo que estas acciones representan un acto de justicia social

Meridiano/Nayarit cuentan con este apoyo que impacta directamente en su salud bucal, alimentación y bienestar diario. Durante el evento, la titular del DIF destacó que brindar atención a quienes más lo necesitan es una prioridad, por lo que estas acciones representan un acto de justicia social al acercar servicios que dignifican la vida de la población en situación de vulnerabilidad. Asimismo reiteró el compromiso del organismo de continuar impulsando programas que fortalezcan la atención integral de los sectores más vulnerables, llevando apoyos que contribuyan a mejorar su calidad de vida en todo el estado.



Buscan dignificar memoria de desaparecidos con nuevo espacio público

"Hoy se busca actuar con conciencia para acompañar a quienes buscan a sus seres queridos, evitando simulaciones institucionales y asumiendo la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida de la población", comentó el gobernador Navarro Quintero

Fernando Ulloa Pérez las necesidades urgentes de la sociedad. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero señaló que, a diferencia de gestiones anteriores, hoy se busca actuar con conciencia para acompañar a quienes buscan a sus seres queridos, evitando simulaciones institucionales y asumiendo la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida de la población. En el ámbito financiero, se subrayó que el apoyo presupuestal federal presenta limitaciones actuales, una postura que coincide con lo expresado por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ante este escenario, la administración estatal planteó la importancia de que Nayarit desarrolle mecanismos para generar ingresos propios y aprovechar sus potencialidades económicas, asegurando así la continuidad de los proyectos de infraestructura y asistencia social. Finalmente, se enfatizó que la tarea de gobernar trasciende los procesos electorales, enfocándose en la obtención de resultados tangibles que beneficien al conjunto de la sociedad. Se hizo un llamado a fomentar una transformación cultural basada en la reflexión y el reconocimiento de los avances logrados, bajo la premisa de que la gestión pública debe actuar con transparencia y responsabilidad frente a los desafíos actuales del estado.



Amenazan de muerte a ex subfiscal Benítez

El movimiento se realizó el 11 de marzo bajo un operativo discreto, tras la activación de protocolos especiales; el exfuncionario enfrenta procesos por desaparición forzada y presunta manipulación de evidencias

Meridiano / Reporte Especial máxima seguridad más importante del país. Fuentes consultadas señalan que el cambio respondió a criterios de seguridad ante un escenario de riesgo real, en un contexto donde el perfil del interno y los procesos judiciales que enfrenta lo colocan en una situación de alta exposición. El exsubfiscal es procesado por delitos graves relacionados con desaparición forzada y por presuntas irregularidades en el manejo de evidencias en investigaciones de alto impacto, lo que ha convertido su caso en uno de los más sensibles en la historia reciente de la procuración de justicia en Nayarit. Con su ingreso al Altiplano, Benítez Pérez queda bajo un esquema de vigilancia reforzada, en un penal destinado a internos de alto riesgo o con amenazas específicas contra su integridad, confirmando que su situación no solo implica un proceso judicial complejo, sino también condiciones críticas de seguridad personal.



En Nayarit Impulsan la coordinación y profesionalización en la búsqueda de personas desaparecidas

Durante la jornada, se abordó la normativa en materia de derechos de búsqueda, analizando los mecanismos de activación para la localización de personas, la clasificación de las autoridades obligadas y los distintos tipos de búsqueda

Meridiano/Nayarit La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, dio continuidad al Diplomado en Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, dirigido a colectivos de búsqueda del estado y a elementos de seguridad. Como parte del protocolo, se llevaron a cabo los honores correspondientes a la Bandera. El diplomado contó con la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Dr. Manases Langarica Verdín, quien reiteró el compromiso institucional de fortalecer la coordinación interinstitucional y el acompañamiento permanente a los colectivos de búsqueda. Asimismo, asistió el subsecretario de Profesionalización, Planeación y Vinculación Interinstitucional, Mtro. Erik Alberto Delgado Najjar. Durante la jornada, se abordó la normativa en materia de derechos de búsqueda, analizando los mecanismos de activación para la localización de personas, la clasificación de las autoridades obligadas y los distintos tipos de búsqueda. De igual forma, se impartió una conferencia virtual a cargo del especialista Edgar Malagón Tello, enfocada en el análisis de contexto en esta materia. Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reafirma su compromiso de fortalecer las capacidades institucionales y la colaboración con los colectivos, a fin de garantizar procesos de búsqueda más eficientes, humanos y coordinados, en beneficio de las personas desaparecidas y sus familias.



Usar el celular mientras conduces un vehículo está

PROHIBIDO POR LA LEY

- 5 de cada 10 conductores usan celular durante su trayecto
- 7 de cada 10 personas contestan llamadas mientras conducen.
- 5 de cada 10 personas envían mensajes y 2.7 ponen música.

Siendo una de las causas principales de los accidentes de tránsito derivado a que:

Esto incluye vehículos particulares y transportes públicos.

¡TU VIDA ES MAS IMPORTANTE QUE UN MENSAJE!

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



En el Centro de Cultura Digital

Exhibe *Planeta Complejo* la diversidad del arte sonoro mundial

La exposición reúne el talento de 250 artistas internacionales para reflexionar sobre la identidad y globalización.

Redacción



Palix ofreció una conferencia sobre la evolución del arte conceptual y la importancia de la educación frente al avance tecnológico. Palix señaló que la tecnología es una extensión del ser humano y destacó el papel fundamental del artista para proyectar escenarios futuros. Asimismo, advirtió sobre los riesgos de dejar a los pueblos sin educación ante un mundo regido por la automatización.

El programa de actividades se complementará con charlas, talleres gratuitos y conciertos audiovisuales con la participación de investigadores internacionales y una matiné para las infancias. La ciudadanía podrá visitar la exposición de martes a domingo en un horario de 11:00 a 18:00 horas. La muestra Planeta Complejo. Diversidad permanecerá disponible en el Centro de Cultura Digital hasta el 10 de mayo de 2026.

Bajo la curaduría de Pedro Castillo Lara y Manolo Cocho, la propuesta reúne el trabajo de creadores provenientes de 56 países. El objetivo central de la colección es examinar el vínculo entre las identidades culturales y los procesos de globalización a través de lenguajes contemporáneos. La muestra permite observar cómo la creación artística responde frente a escenarios de cambio constante y acelerado en el entorno actual.

La exhibición se divide en tres etapas denominadas Endémico versus global, Crisis endémica global y Crisis GAIA, las cuales proponen una reflexión profunda sobre los sistemas habitados. Entre las piezas destaca la obra de Antonio del Rivero, la cual contrasta mitologías mexicanas y croatas mediante el concepto del temazcal. Esta pieza se acompaña de una composición electroacústica de Fabián Ávila, creada con sonidos biológicos de una mujer embarazada.

Durante el acto inaugural, la galerista Yonamor



DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE
MARZO

BONO DE DESCUENTO

para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.



322 211 0221



Tigres de Álica derrotó

1-0 a Tritones de Vallarta

En la parte complementaria la escuadra de Puerto Vallarta adelantó filas, buscó romper el cerco defensivo de los felinos con desbordes por ambas bandas y disparos de media distancia, sin mucho éxito

Meridiano/Deportes

Diego Calleja anotó el gol del triunfo al minuto 22 de tiempo corrido.

La escuadra visitante tocó la puerta en los primeros minutos del encuentro, el nigeriano Ibrahim Mbaye filtró un pase para Aldo Suárez quien disparó de zurda, el guardameta felino Emiliano Pérez mandó a tiro de esquina.

Gol de tigres al minuto 22, un tiro de esquina a primer poste y el zaguero Diego Calleja conectó con la testa para mandar el balón al fondo de la red.

Al 38, el capitán de tigres, Héctor Sandoval disparó de pierna cruzada, el balón pasó rozando el travesaño.

Al '45, los visitantes robaron el balón, Jesús Quintero envió un centro en diagonal que Calleja mandó a tiro de esquina después de una barrida.

En respuesta, los Tigres tuvieron dos jugadas

de peligro por el defensa Julio Barragán, en ambas el portero porteño Maximiliano Almada envió a tiro de esquina.

En la parte complementaria la escuadra de Puerto Vallarta adelantó filas, buscó romper el cerco defensivo de los felinos con desbordes por ambas bandas y disparos de media distancia, sin mucho éxito.

No hubo más jugadas de peligro y el árbitro central pitó la finalización del encuentro.

Con este resultado Tigres llegan a 49 puntos y se ubican de momento en el segundo lugar del Grupo 1 en la Serie "A" de la Liga Premier y asegura su boleto a la Liguilla.

Tritones se quedó con 40 unidades y buscará meterse a la fiesta grande la próxima semana cuando reciba a Los Cabos United; por su parte los Tigres repiten en casa jugando ante los Tuzos de la Universidad Autónoma de Zacatecas el próximo sábado 28 de marzo a las 17:00 horas.



¿Volar? más gastos y tiempo

mejor viaja en Autobús

Con tu boleto de VallartaPlus.

- | | | | |
|--------------|----------|-------|-------|
| WiFi estalid | Comestón | Uso g | Uso g |
| WiFi estalid | Comestón | Uso g | Uso g |
| WiFi estalid | Comestón | Uso g | Uso g |
| WiFi estalid | Comestón | Uso g | Uso g |

En avión:

- | | | |
|----------------------|----------------------|-------------|
| WiFi | Comestón | Incluye TUA |
| Equipaje documentado | Pasaje | Pantallas |
| Taxi | Selección de Asiento | |



33 3111 8770
33 1979 0678
vallartaplus.com

(1) Tu paquete no incluye suscripción a plataformas de streaming y a cobertura de señal es del 99% durante el viaje. (2) Más información en: <https://www.vallartaplus.com/servicios/equipaje> (3) Las rutas están disponibles en viaje redondo. Reserva al: (53) 51 11 8770 (4) Más información en: <https://www.vallartaplus.com/servicios/estacionamiento>